

Ostión del norte

(*Argopecten purpuratus*)



BAJO EN GRASA



89g

0,57g

3,18g

15g

El ostión del norte (*Argopecten purpuratus*) es un molusco bivalvo nativo de las costas de Chile y Perú (Dames & Moore, 1994). En Chile, su distribución se extiende desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Valparaíso (Garrido, 2015). Habita fondos de arena y fango en zonas submareales, alcanzando profundidades de hasta 25 metros.

Este bivalvo se caracteriza por una concha gruesa y de forma orbicular, con 23 a 26 costillas radiales y bordes denticulados. Su coloración varía entre tonos blancos, rosados y cafés. El ostión del norte es una especie hermafrodita, presentando gónadas rojizas (femeninas) y blanquecinas (masculinas). La fecundación es externa, originando una larva planctónica cuyo desarrollo dura entre 14 y 20 días, mientras que la maduración completa se alcanza en 14 a 16 meses, dependiendo de las condiciones ambientales (Dames & Moore, 1994).

ESTADO
POBLACIÓN



MANEJO
PESQUERO



IMPACTO CAPTURA
ACCESORIA



HÁBITAT



OSTIÓN



JUAN FERNÁNDEZ



RAPA NUI

La reproducción ocurre principalmente entre primavera y otoño, y la especie alcanza la madurez sexual cuando alcanza aproximadamente 35 mm de longitud (Osorio, 2002).

TIPO DE PESCA



ARTE DE PESCA



MERCADO



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Estatus del stock: De acuerdo con un estudio publicado en 2008 (FIP, 2008), solo entre un 10% y un 15% de toda la producción de ostión del norte (*Argopecten purpuratus*) provenía de bancos naturales, evidenciando ya en esa época la preponderancia de la acuicultura como principal fuente de abastecimiento de este recurso. Es importante aclarar que este porcentaje no representa una estimación del estado original del stock silvestre ni de su biomasa remanente, sino únicamente su participación relativa dentro del sistema productivo de ese momento.

Desde entonces, la extracción artesanal desde bancos naturales ha disminuido aún más. Durante el período 2014–2022, los desembarques artesanales promediaron 1.706 toneladas anuales, aunque con fluctuaciones importantes. A partir de 2018, se observa una reducción drástica: en 2020, 2021, 2022 y 2023, el desembarque artesanal fue igual o inferior a una tonelada anual. En 2021, solo una embarcación reportó actividad, con 0,93 toneladas desembarcadas en la Región de Valparaíso (SERNAPESCA, 2023). Estos antecedentes reflejan la virtual desaparición de extracción artesanal desde bancos naturales y la consolidación de la acuicultura como fuente casi exclusiva de abastecimiento de ostión en el país.

Desde el punto de vista espacial, tanto los bancos naturales como los centros de cultivo se concentran principalmente en las regiones del norte de Chile, particularmente Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Sin embargo, los bancos naturales, por su fácil acceso y extensión limitada, siguen siendo altamente vulnerables a eventos de sobreexplotación, especialmente ante la falta de monitoreo específico y medidas de manejo diferenciadas.

Biológicamente, el ostión del norte presenta rasgos que sugieren una alta resiliencia, como crecimiento rápido, madurez temprana y alta fecundidad (Stotz, 2000). Sin embargo, según la metodología RASS, una resiliencia alta no mitiga los riesgos asociados a una tendencia poblacional desconocida o decreciente, que es el escenario observado actualmente para el stock silvestre del ostión.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Es importante aclarar que esta calificación aplica exclusivamente al componente de la pesquería artesanal sobre bancos naturales. No se refiere a la producción proveniente de sistemas de cultivo, los cuales operan bajo dinámicas de manejo distintas y actualmente sustentan la mayor parte del abastecimiento de ostión en Chile.

Considerando la alta resiliencia biológica de la especie, la práctica desaparición de la extracción artesanal desde bancos naturales, la falta de información reciente sobre la condición del stock silvestre y la creciente dependencia de la producción acuícola para la provisión del recurso, se concluye que el ostión del norte (*Argopecten purpuratus*) en su componente silvestre debe ser clasificado como de **riesgo muy alto** en términos de sostenibilidad, conforme a la matriz RASS. Esta clasificación se fundamenta en un enfoque precautorio y destaca la necesidad urgente de retomar el monitoreo de los bancos naturales y de implementar medidas específicas de conservación para resguardar la viabilidad futura de este recurso marino.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Manejo de la pesquería: Actualmente, la pesquería del ostión del norte (*Argopecten purpuratus*) en Chile se encuentra bajo un régimen de manejo que incorpora medidas de control de acceso, límites biológicos y restricciones espaciales y temporales, consistentes con un enfoque precautorio en escenarios de información limitada. Desde septiembre de 2022, se ha establecido una veda extractiva de cinco años entre las regiones de Arica y Parinacota (XV) y Coquimbo (IV), con excepción de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) que cuentan con planes de manejo específicos (D. Ex. N°202200104/2022). Además, la talla mínima legal de extracción es de 9 cm (D. N°383/1981), y la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) se encuentra suspendida desde 2015 (R. Ex. N°1873/2015), como medida de control de ingreso al recurso.

Estas medidas reflejan la aplicación de Reglas de Control de Captura (RCC) que, aunque no derivadas de evaluaciones analíticas actualizadas del stock, sí responden a una lógica de precaución ante la incertidumbre sobre el estado de las poblaciones silvestres y al predominio actual de la acuicultura como principal vía de abastecimiento. Las AMERB, por su parte, permiten el uso regulado del recurso bajo condiciones de repoblamiento o cultivo de pequeña escala, lo que constituye una herramienta adicional para la conservación y uso sostenible del ostión en su componente natural.

En cuanto al monitoreo y fiscalización, SERNAPESCA implementa un plan de vigilancia con énfasis en el control de vedas, la trazabilidad de cosechas y el cumplimiento de planes de manejo en AMERB. Sin embargo, auditorías internas han identificado brechas importantes, especialmente en la trazabilidad de las capturas y el cumplimiento de normativas en zonas de difícil acceso o con baja cobertura de inspección (SERNAPESCA, 2021). Esta situación limita la efectividad del sistema de control, especialmente respecto de la verificación de cumplimiento y detección de infracciones.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



De acuerdo con la matriz RASS, el ostión del norte se clasifica en un nivel de **riesgo moderado** para el indicador de manejo de la pesquería. Las medidas de manejo son precautorias y están formalmente establecidas, pero no se basan en evaluaciones analíticas del stock, y su implementación aún enfrenta debilidades importantes, particularmente en la dimensión de fiscalización. Para alcanzar un nivel de menor riesgo, se requiere fortalecer los sistemas de trazabilidad y monitoreo en terreno, así como avanzar hacia evaluaciones biológicas más robustas que permitan ajustar las medidas de control a la dinámica real del stock silvestre.

Fauna acompañante: El método de pesca utilizado es manual y selectiva, que no provoca interacción con los hábitats bentónicos. Según la clasificación RASS, esto representa un **riesgo muy bajo**.

Impacto en el hábitat: La clasificación RASS señala que la extracción buceo Hooka y/o apnea es un arte de pesca de **riesgo muy bajo**, ya que no genera interacción con los hábitats bentónicos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Referencias

Avendaño M & M Cantillánez. 1997. Necesidad de crear una reserva marina de ostiones en el banco de la rinconada (Antofagasta-II región, Chile). Estudios Oceanológicos 16:109-113.

Dames & Moore. 1994. Evaluación directa del Ostión del Norte en bahías de la III y IV regiones. Informe Final. FIP/94-14. Fondo de Investigación Pesquera. https://www.subpesca.cl/fipa/613/articles-89484_informe_final.pdf.

FIP. 2008. Estudio epidemiológico de las poblaciones de ostión del norte silvestre y en cultivo en la III y IV regiones del país. Proyecto FIP N°2008-61, Fondo de Investigación Pesquera. https://www.gorecoquimbo.cl/gorecoquimbo/site/artic/20150515/asocfile/20150515124900/eoidemiologia_ostion_del_norte.pdf.

Garrido Barraza MF. 2015. Prefactibilidad técnica y económica del cultivo extensivo de ostión del norte (*Argopecten purpuratus*) en el área de manejo de caleta El Membrillo, Valparaíso. http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-1500/UCD1870_01.pdf.

Osorio C. 2002. Moluscos marinos en Chile especies de importancia económica. Guía para su identificación, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile.

SERNAPESCA. 2023. Anuario Estadístico de Pesca. Sitio web. <https://www.sernapesca.cl/informacion-utilidad/anuarios-estadisticos-de-pesca-y-acuicultura/>.

Stotz, W. B. (2000). When aquaculture restores and replaces an overfished stock, is the conservation of the species assured? The case of the scallop *Argopecten purpuratus* (Lamarck, 1819) in northern Chile. *Aquaculture International*, 8(3), 237–247. <https://doi.org/10.1023/A:1009293918247>

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Referencias

SUBPESCA. 2012. Veda extractiva y suspensión de inscripciones para recurso ostión del Norte (*Argopecten purpuratus*) en el área marítima comprendida entre las regiones de Arica-Parinacota y Coquimbo (XV-IV Regiones). Informe Técnico (R. Pesq.) N°135/2012, Valparaíso.

SUBPESCA. sf. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Especies hidrobiológicas. Sitio web. <https://www.subpesca.cl/portal/616/w3-propertyname-510.html>.